

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AUDINNOVA
CONSULTORES & AUDITORES CIA. LTDA"**

En la ciudad de Quito, DM, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la compañía, en el inmueble ubicado en las calles Av. Corapungo y 17 de Septiembre, a las catorce horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía **AUDINNOVA CONSULTORES & AUDITORES CIA. LTDA.**, el señor Sergio Darío Almache Rosero, Sandra Valeria Rubio Padilla, Cristian Armando Abad Chávez y Erika Lizeth Calispa Chapí, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía; por tanto, deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros del año 2017
2. Informe de Gerente General por el año 2017
3. Destino de los resultados 2017

Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General Universal al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión el señor Sergio Darío Almache Rosero y actúa como secretaria la señora Tatiana Isabel Barrera Córdova, en su calidad de Presidente.

Acto seguido el socio mayoritario solicita a la secretaria proceda a dar lectura de los puntos del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal de socios de conformidad al art. 297 de la Ley de Compañías resuelve por unanimidad lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros presentados.
2. Ratificar las acciones tomadas por la Gerencia General.
3. Durante el año 2017 se obtuvo una pérdida de US\$154,59 y no se causó impuesto a la renta por lo que la Junta resuelve por unanimidad registrarla en resultados acumuladas.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h30 y a continuación concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios

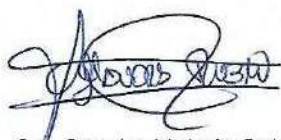
Luego de diez minutos se da lectura del acta: al término de lo cual queda en consideración y se aprueba por unanimidad sin modificaciones.



Sr. Sergio Darío Almache Rosero

CC: No. 210036740-4

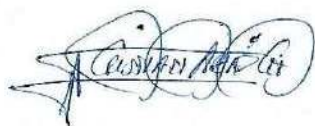
SOCIO



Sra. Sandra Valeria Rubio Padilla

C.C. No. 171741652-1

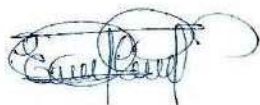
SOCIO



Sr. Cristian Armando Abad Chávez

C.C. No. 171642195-1

SOCIO



Srta. Erika Lizeth Calispa Chapi

C.C. No. 172668908-4

SOCIO



Sra. Tatiana Isabel Barrera Córdova

CC. No. 172228931-9

PRESIDENTE